

En: Revista Avepso, 2000, V. XXIII, 1-2, 167-179

Origen y destino de un proyecto de Reunificación Familiar en una situación de emergencia¹

Maritza Montero* Mireya Lozada[†], Isabel Rodríguez Mora^{††}

Origen del Proyecto "Reunificación Familiar" (RF)

El Proyecto RF surge a raíz de la tragedia de diciembre de 1999, como un esfuerzo por contribuir con el desarrollo de una estrategia de reunificación familiar de nivel nacional que aportara a la reconstrucción del tejido social fracturado a consecuencia del desastre. A partir del 17 de diciembre pasado, numerosas informaciones daban cuenta de la separación de familias, tanto durante el desastre mismo, como a causa de las operaciones de evacuación y rescate llevadas a cabo en las zonas afectadas. Los medios de comunicación reseñaban extensamente decenas de casos de personas que buscaban a familiares de los cuales habían sido separados. Puede decirse que esta fue una importante fuente de ansiedad durante el desastre y en las semanas siguientes a él.

En medio de la confusión inherente a una catástrofe de la magnitud de la ocurrida en diciembre, los organismos internacionales y nacionales mencionaban cifras de personas fallecidas, desaparecidas y separadas que variaban de modo significativo. Se mencionaba con insistencia el número de niños que habían quedado separados (y que UNICEF calculó inicialmente en 5.000) y tanto funcionarios de diversas instituciones públicas, cuanto los medios (prensa, TV), a la vez que presentaban fotos de desaparecidos, se referían a esos

¹ Trabajo presentado en el evento "Memorias que construyen memorias". X Jornadas Permanentes de Psicología Social. AVEPSO. Caracas, del 8 al 10 de junio de 2000.

[†] Universidad Central de Venezuela.

niños con términos tales como "abandonados", "perdidos" y mencionaban incluso los aspectos a llenar para hacer adopciones. Esta categorización obviamente preocupó tanto a los profesionales que trabajan en ayuda, como a los afectados.

Después de los tres primeros días de organización y superación del choque (17 al 19 de diciembre de 1999), las coordinadoras del Proyecto, quienes participábamos en actividades de la Red de Apoyo Psicológico de la UCV, discutimos la necesidad de contribuir con el diseño de una estrategia que evitara mas separaciones y que a la vez, promoviera el reencuentro de las familias separadas. La evaluación de esa necesidad se apoyó en las informaciones acerca de padres que buscaban a sus hijos y niños separados que se eran recogidos en diversos lugares, así como sobre la base de los datos proporcionados por agencias internacionales especializadas como UNICEF y Cruz Roja.

¿Por qué un proyecto de RF?

Además de la destrucción masiva, uno de los impactos inmediatos y evidentes del desastre fue la desarticulación social en las zonas afectadas. Con el desastre habían desaparecido, además de miles de personas, formas y rutinas de vida que dan sentido a la existencia individual y colectiva, y que tienen en la familia su fundamento más sólido. Específicamente, durante las operaciones de rescate y evacuación de las personas damnificadas, un número indeterminado de niños estaba siendo separado de sus padres y familiares, sin que se tomaran las precauciones técnicas conducentes a reunirlos con ellos, al ser trasladados a lugares seguros.

Pero además, entendimos que la reunificación familiar no podía ser concebida sólo como el reencuentro de familiares circunstancialmente separados, sino que podía constituir una condición fundamental para la reconstrucción de la vida personal, grupal y comunitaria

—" Proyecto "Reunificación Familiar".

tanto de damnificados como de voluntarios que dedicaron sus esfuerzos a apoyar las labores de reubicación y apoyo material, médico, psicológico y educativo.

La reunificación familiar, además de ser una urgente necesidad, podría plantearse entonces mas que como volver al estado anterior al desastre, como una oportunidad de reconstruir proyectos de vida promoviendo la justicia social, el manejo sustentable de los recursos y una elevada participación ciudadana, fortalecedora de la sociedad civil.

Trabajar en la emergencia: Organización vs caos

La acción profesional en situaciones de emergencia tiene como base generar una situación de organización que permita lograr objetivos específicos ligados a la atención y apoyo en un campo particular, permitiendo el retorno a la vida normal en condiciones tan positivas como sea posible. Se trata entonces de construir líneas ordenadas dirigidas a alcanzar ciertas metas, dentro de una situación general en la cual un desastre o catástrofe natural, o circunstancias de peligro social tales como una guerra, generen condiciones que muchas veces se acercan a la definición de caos, ya que en ellas reina la confusión y el desorden. Condiciones ambas que integran la definición que los diccionarios dan para el caos y con la cual coinciden las connotaciones mas frecuentemente adjudicadas al término.

En efecto, los desastres, sean de origen natural o social, generan situaciones no sólo críticas sino muchas veces caóticas debido a los daños que causan, al temor que producen, a las pérdidas y destrucción que las acompañan, a la dificultad de saber qué hacer, dónde ir, cómo protegerse y defenderse. Pero es necesario distinguir entre el caos y la atención en emergencia que se constituye para contrarrestar el desorden y la confusión inherentes a él. Y no se trata aquí de una distinción sutil. Una emergencia es un accidente que sobreviene, pero es también un conjunto de acciones que surgen para contrarrestar, atender, paliar o eliminar los efectos negativos del mismo.

Por lo tanto, la situación de caos debe ser sustituida por la acción en, ante y para la emergencia. En medio de las circunstancias negativas, difíciles y peligrosas, es necesario generar líneas de acción que a partir de, y a pesar de las penurias y dificultades, construyan puntos de apoyo para la generación de un orden dentro de la confusión. Así, ante las situaciones de emergencia, hay que generar sobre la marcha, planes y programas de acción; pero para que estos sean efectivos y puedan recibir el máximo y mejor apoyo posible por parte de la población, a la vez que puedan alcanzar un alto grado de eficiencia, es necesario que se den ciertas condiciones básicas. Ellas son:

- ◆ Existencia de programas preventivos.
- ◆ Los contactos necesarios para establecer redes de comunicación entre diversos equipos, instituciones y organizaciones que trabajan para enfrentar la emergencia.
- ◆ Personal preparado, en el nivel directivo y en el nivel de ejecución de tareas. Posibilidad de dar adiestramiento sobre la marcha.
- ◆ La voluntad de colaborar y la comprensión de los beneficios que derivan de un trabajo conjunto y organizado en pro de la misma finalidad.

En el primer caso, *programas preventivos*, ellos consisten en la instrucción e información acerca de la conducta a seguir en situaciones de emergencia. Programas de este tipo existen no sólo ligados a la educación formal, sino también a la informal (educación ciudadana, uso de medios de comunicación social, por ejemplo), en países como Chile o en zonas como California, donde la ocurrencia de sismos es frecuente; en ciudades como Londres, donde los simulacros de alarma de incendio son realizados seria y frecuentemente, suministrando a la población instrucción sobre cómo actuar en momentos críticos para salvar sus vidas y las de otras personas. En nuestro país el único ejemplo que podemos citar de una acción de este tipo, además producida espontáneamente por la población, es la acción preventiva de

comprar comida cuando hay rumores de golpe de Estado. De resto, a pesar de la labor eficiente y constante del Cuerpo de Bomberos, no hay programas preventivos regulares y constantes en nuestro país.

De este tipo de programas y acciones, sobre los cuales no nos extenderemos aquí, deriva una de las fortalezas de la acción en emergencia. La prevención puede enseñar tanto a la población como a los organismos encargados de protegerla, aspectos básicos a ejecutar o a evitar en una situación de catástrofe, de tal manera que en la emergencia, un número importante de personas pueda reaccionar de la manera mas adecuada, efectiva y segura posible, facilitando y aliviando la tarea de los equipos que actúan ante la crisis, y disminuyendo los gastos.

Por tal razón, es necesario introducir como objetivos en los programas de educación cívica, o de formación ciudadana, la participación organizada de la sociedad civil, la enseñanza de conductas a seguir en caso de emergencias tales como los terremotos, las inundaciones, desórdenes públicos, ataques o asaltos, todos los cuales forman parte de la historia y condiciones de vida de nuestro país. Igualmente la prevención debería ser objeto de campañas institucionales a través de los medios de comunicación social.

De esta manera la asistencia y apoyo en crisis, la acción en emergencia, unida a la educación preventiva, suministrarían la plataforma para construir la claridad y la eficiencia necesarias en medio de la catástrofe. La emergencia no justifica los errores ni el desorden, pues necesariamente deberá corregirlos con perjuicio de la labor, riesgo para las personas afectadas y para los equipos de trabajo, demora y costos económicos. La acción en emergencia debe evitarlos o minimizarlos a fin de ser efectiva. Sumar desorden a la confusión causada por la situación generadora de la emergencia no ayuda a nadie, salvo a los ejecutores en caso de estar siendo financiados, pues paga sus sueldos.

Las ventajas de mantener la claridad y el orden durante la emergencia son las siguientes:

- ◆ Prevenir y disminuir la separación familiar.
- ◆ Producir movimientos de grupos mas organizados.
- ◆ Disminuir el temor en las personas afectadas.
- ◆ Disminuir los costos de las operaciones de salvamento y ayuda.
- ◆ Facilitar la reunificación familiar.
- ◆ Permite concentrar esfuerzos y gastos en los grupos e individuos mas necesitados.
- ◆ Puede reducir la exposición al peligro de las personas afectadas por la emergencia.
- ◆ Puede aminorar el tiempo que tome ejecutar las acciones para contrarrestar los problemas generados por la emergencia.

Desarrollo del proyecto

El proyecto "Reunificación Familiar" se inicia entonces con esfuerzos en dos direcciones: la búsqueda de información precisa sobre la magnitud, causa y condición de la separación familiar a raíz de la tragedia, incluyendo la consulta a una agencia internacional especializada, *Save the Children UK*, acerca de información y procedimientos para la reunificación familiar. Y la producción y divulgación de material informativo sobre los procedimientos para prevenir la separación y para lograr una pronta y eficiente reunificación familiar.

La primera línea de acción incluyó reuniones con la juez encargada de la potestad sobre los niños separados y solicitados; con el Fondo Único Social, ente a cargo de la atención a los damnificados durante las etapas iniciales de la atención en emergencia, así como con diversos organismos relacionados con la atención y protección a la niñez en Venezuela. Durante esta etapa se hizo evidente la falta de concordancia entre los datos manejados por organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como por las organizaciones

internacionales. Por ejemplo, pese a que el FUS manejaba una cifra de aproximadamente 160 niños separados, la juez Marisol Moreno Marimón (juez 4ª. Superior de Familia y Menores), nos informó que ella sólo sabía de un niño separado. A la vez había más de 600 niños solicitados por sus familiares. UNICEF por su parte, hizo pública en la página ReliefWeb (órgano en internet de la Oficina de Ayuda Humanitaria de las Naciones Unidas), la cifra de 5000 niños separados, pero sin indicar la fundamentación de tal cálculo. Se reveló así la urgencia de promover la unidad de las bases de datos sobre niños y familias separadas y de proporcionar información y materiales que contribuyeran con ello. En este sentido, se llevaron a cabo una serie de actividades de difusión de información sobre los procesos de reunificación, así como sobre las consecuencias sociales de la perpetuación de la separación familiar.

Consulta con la ONG internacional *Save the Children UK*.

Con el propósito de recabar información técnica sobre el tema de la RF se llevaron a cabo, primero (diciembre de 1999) a través de internet y luego personalmente, entre la primera y segunda semana del mes de enero, consultas con los representantes de la ONG inglesa *Save the Children* para la zona geográfica en que se ubica Venezuela. Esta organización inmediatamente puso a disposición de nuestro equipo su Manual de Reunificación Familiar, así como su asesoría en la materia.

Producción y difusión del Manual sobre Reunificación Familiar.

Como resultado de esto, se tradujo, adaptó a la situación específica que vivíamos incorporando observaciones y experiencias, y publicó el Manual de RF, el cual se distribuye gratuitamente a las personas y organizaciones que participan en la atención de ese problema. A este Manual se agregó luego una Guía para el Apoyo Psicológico a niños durante situaciones de emergencia, que al igual que el Manual contó con el financiamiento

de *Save the Children*, y que incluye aspectos técnicos provenientes no sólo de la experticia de esa ONG, sino también de otras colaboraciones técnicas recibidas del Dr. P. Hammer, quien coordinó las operaciones de ayuda psicológica llevadas a cabo en Centroamérica a raíz de la catástrofe ocasionada por el huracán Mitch.

Además de la producción del Manual y de la Guía, y con fines de divulgación de los procedimientos técnicos dirigidos a la RF, a principios de enero de 2000, en colaboración con el Fondo Unico Social, hicimos un taller de "Intervención psicosocial con familias en situaciones de emergencia", en el cual participaron ocho organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con asistencia de 36 personas. En este taller se discutió el impacto de la tragedia en las redes sociales, con especial énfasis en el impacto del desastre en la familia y en los niños.

También se realizó un taller de "Atención psicosocial a niños en situaciones de emergencia", a solicitud de la Universidad Pedagógica Libertador, al cual asistieron 62 personas. El objetivo de este taller fue sensibilizar y ofrecer orientaciones generales para la atención de los niños damnificados, a los estudiantes y profesores de esa Institución que realizan labores docentes con los niños de las escuelas ubicadas en el Estado Vargas. Este taller ha continuado realizándose con las siguientes instituciones y grupos: CECODAP, Consorcio Catuche, Banco del Libro, Estudiantes de la Escuela de Psicología de la UCV y voluntarios que desempeñan labores de ayuda en los albergues de Fuerte Tiuna, Caricua y Federación Campesina de Venezuela.

Para la realización de estos talleres se elaboraron recursos audiovisuales y materiales de apoyo, que son reproducidos y entregados a los asistentes a los talleres. Entre ellos se incluye el Manual de "Intervención psicosocial con niños en situaciones de emergencia", dirigido a padres, maestros y otros adultos cercanos.*

Esta intervención incluyó igualmente asesorías y consultorías con:

- El Fondo Único Social. Desde el establecimiento de los contactos iniciales con este organismo (diciembre de 1999) hasta febrero de este año, se realizaron de manera continua una serie de asesorías con los siguientes objetivos: fijar criterios para definir políticas de atención a la familia en situación de emergencia; definir programas de seguimiento y evaluación en distintas actividades adelantadas por este organismo; elaboración de la planilla de Censo para sectores de la clase media afectados por la tragedia; establecimiento de criterios para la apertura de un albergue de carácter semi-permanente en Catia; definición de los planes de apoyo institucional de la Universidad Central de Venezuela, en las áreas de atención psicológica a niños y adultos, y políticas de desalojo. La relación con esta organización contempla el seguimiento y evaluación de las acciones que se lleven a cabo.
- ◆ Con el Banco del Libro. Luego de una exitosa experiencia realizada conjuntamente en el Velódromo "Teo Capriles", el Banco del Libro solicitó asesoría del proyecto RF, con el fin de diseñar el plan de acciones a seguir en su labor con niños damnificados. Se diseñó un plan para sensibilizar a su personal de voluntarios y coordinadores apoyo en la definición de criterios en la selección de libros a utilizar en el programa "El libro como elemento sanador"; definición de un plan a mediano y largo plazo cuyo objetivo es la producción de un libro que recoja los relatos de los niños en torno a la experiencia y la publicación de afiches relativos al mismo tema.
- ◆ Con la Escuela de Psicología y los Postgrados en psicología de la UCV. Conjuntamente con la Escuela de Psicología y las Maestrías en Psicología de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, se realizó el diseño de un plan

conjunto de acciones tendentes a incorporar a estudiantes de pregrado y de postgrado a las actividades de apoyo a los damnificados. Para estos estudiantes se realizaron una serie de actividades de inducción y sensibilización, para luego incorporarse a los proyectos en curso a través de las figuras académicas previstas a tal fin.

- ◆ Con otras instituciones gubernamentales. A fin de sensibilizar y ofrecer orientaciones generales en torno a la problemática del niño separado y la reunificación familiar, el equipo cumplió actividades de asesoría y visitas a diferentes entes gubernamentales vinculados a esta problemática: Oficina de la primera dama; Procuraduría General de Menores; Subcomisión de derechos sociales y familia; Comisión Interministerial de Emergencia Nacional y Subcomité de Fortalecimiento de Redes Sociales.

Logros del proyecto "Reunificación Familiar"

- ◆ Sensibilización de equipos, profesionales y otros ciudadanos, respecto del problema de la separación de familias y sus consecuencias.
- ◆ Adiestramiento a funcionarios de base y medios en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- ◆ Asesoría a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas tanto sobre el problema concreto, como en otras áreas afines relacionadas con la situación de emergencia.
- ◆ Producción de los dos manuales mencionados: Uno sobre Reunificación Familiar y otro sobre Apoyo psicológico a niños durante situaciones de emergencia. Esto comprende traducción de textos, adaptación a la situación venezolana con inclusión de la experiencia adquirida, organización, publicación y distribución.
- ◆ Enseñanza académica.

- ♦ Divulgación de la información técnica sobre reunificación familiar y apoyo psicológico a niños en situaciones de emergencia (uso de internet por la Red de Apoyo Psicológico; notas de prensa, p.e.).

Dificultades en la ejecución del Proyecto "Reunificación Familiar"

La primera dificultad deriva de la *inexperiencia y ausencia de práctica en situaciones como la sufrida en diciembre pasado*. A pesar del carácter cíclico que tiene ese fenómeno y a pesar del hecho de que cada año las precipitaciones de la temporada de lluvias, causan derrumbes y deslizamientos de tierra con la consiguiente pérdida de vidas, viviendas y propiedades, la catástrofe vivida en diciembre mostró la ausencia de preparación para actuar en tales situaciones. También mostró la inmensa solidaridad y generosidad de la población venezolana. Las dos últimas generaciones de venezolanos no habíamos enfrentado un desastre natural de tal violencia y que afectara a un número tan grande de personas. En los desastres anuales, los recursos y acciones gubernamentales parecían ser suficientes o, normalmente insuficientes, para enfrentar sus consecuencias; lo que ocurrió superó con creces cualquier desastre periódico vivido en los últimos años.

A esto se unió la *falta de información sistemática y confiable sobre lo que estaba ocurriendo*. No sabíamos a ciencia cierta cuántos niños estaban siendo separados, cuántos padres buscaban a sus hijos perdidos, dónde estaban siendo llevados, qué se estaba haciendo para identificarlos, o para encontrar a sus padres o familiares, ni quién hacía qué. Nuestros esfuerzos por contactar a las personas supuestamente responsables según la información que aparecía en la prensa, se topaban con nuevas indicaciones contradictorias o con delegación en nuevos actores sociales.

La forma en que los funcionarios públicos que aparecían como responsables de atender a los niños separados y de decidir sobre su reunificación presentaban la *información*, y cómo esta era registrada en la prensa, tendían a confundir a la audiencia, pues se mencionaban categorías tales como las de "niños abandonados" y la de "adopción", no aplicables en el caso de los niños separados. Tales informaciones agravaban la situación, generaban angustia y temor en los padres que buscaban a sus hijos y revelaban ignorancia en la forma de tratar con el problema, a la vez que desconocimiento e irrespeto de las leyes de este país. *No hubo respuesta* por parte de las instancias de poder que manejaban directamente el problema de los niños separados, ante la información técnica distribuida. Esta separación entre nivel técnico y nivel decisorio fue una fuente de tensiones y de confusión adicional, y contribuyó a agravar el problema de la separación, así como a dificultar la reunificación. La decisión o al menos manifestación pública de no entregar los niños sino con la realización previa de una prueba de ADN que mostrase la filiación, lo cual sin embargo no parece haber impedido dar en adopción a niños cuyos padres pueden estar vivos y buscándolos, creó una barrera no difícilmente superable para personas que acababan de perder todos sus bienes durante un cataclismo profundamente traumático. Ante una situación semejante se hacía necesario obtener los fondos que permitiesen realizar dicho examen, pero era fundamental igualmente consultar y oír a los niños cuando estos ya hablan y pueden dar cuenta de muchos detalles e informaciones conducentes a la identificación de ellos mismos y de sus padres. Las versiones de los niños y de los adultos que reclaman a sus hijos debieron compararse, y sobre todo, una lista confiable de los niños separados, de su ubicación en refugios o en familias de acogida, del día, hora y lugar de rescate o de traslado, son medidas fundamentales que debieron haberse observado. Conocer las normas internacionales para la reunificación no tomaba mucho tiempo.

Todo lo anterior nos lleva a señalar cómo, si bien un trabajo como este surge ligado a una emergencia y busca introducir conocimientos técnicos y científicos provenientes de las ciencias sociales y de la experiencia habida en situaciones comparables, a fin de producir respuestas que contribuyan a producir soluciones positivas, su destino no necesariamente se circunscribe a ese objetivo, ni se expresa en logros directamente relacionados con él. O al menos no ocurrió así en la coyuntura específica en que surgió este Proyecto. Esto significa que es necesario que el trabajo profesional especializado tenga comunicación directa con las instancias de decisión y poder, de las cuales se espera sensibilidad y diligencia ante la situación. Y mucho mejor aún, que tales centros estén a cargo de personas con conocimiento de lo que debe hacerse tanto para prevenir la separación familiar (lo ideal), cuanto para lograr la reunificación por la vía más rápida y eficiente. La mejor condición para un niño, durante una situación de emergencia, es estar con sus padres o con las personas que lo aman y protegen. Y debe evitarse en lo posible la separación, o abreviarla en el caso de que ocurra.

La relación entre acción en crisis y prevención en normalidad ("curarse en salud"), es la que puede lograr esa igualdad entre términos. Por eso debemos insistir en ella, a fin de que al lado de la inmensa generosidad y solidaridad como las demostradas durante la pasada emergencia, haya también el manejo óptimo dentro de condiciones de extrema dificultad.